



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 SEP 2009	
Recibido.....	15 2014.....Hs.
Exp. N°.....	22857.....D.B.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados declara su más enérgico repudio al gobierno de facto de la hermana República de Honduras que con su accionar violento contra la resistencia democrática del pueblo hondureño ya ha provocado 2 muertos y decenas de heridos y detenidos frente de la embajada brasileña en Tegucigalpa donde está asilado el presidente Manuel Zelaya.

Sr. Presidente:

En la mañana del domingo 28 de junio del 2009, un grupo de militares arrestó al presidente de Honduras, Manuel Zelaya, y lo condujo a una base aérea. La acción castrense se produjo el mismo día de una controversial consulta popular convocada por Zelaya y dirigida a modificar la constitución del país centroamericano.

La comunidad internacional y particularmente los países latinoamericanos repudiaron el golpe y exigieron la inmediata restitución del orden constitucional pero estos reclamos no fueron oídos por los golpistas, por el contrario la violencia es cada vez mayor hacia el pueblo hondureño que reclama por su presidente Manuel Zelaya.

Durante toda la madrugada de ayer, cientos de zelayistas salieron en pequeños grupos a levantar barricadas y desafiar el toque de queda frente a la embajada de Brasil donde se encuentra asilado el presidente Zelaya, mientras los rumores de desabastecimiento monopolizaban los medios de comunicación.

El canciller brasileño, Celso Amorim, pidió "seguridad" para su embajada en Tegucigalpa y para el presidente constitucional de ese país, Manuel Zelaya, quien se encuentra refugiado en ese edificio. Esta situación ha sido denunciada en la reunión de la Asamblea de Naciones Unidas que se está desarrollando en Nueva York.

Por la importancia y gravedad de la situación, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

JOSÉ MARÍA TESSA
Diputado Provincial

ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial

Dr. ALICIA V. GUTIERREZ
DIPUTADA PROVINCIAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina

Dr. ALICIA V. GUTIERREZ
DIPUTADA PROVINCIAL